

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CERTIFICA que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original con el que se confrontó, de la prueba resuelta del examen de suficiencia previo para la autorización del ejercicio de la función pública del notariado, clave uno, correspondiente el día veinticuatro de noviembre de dos mil trece, en la jornada de la tarde.



CLAVE 1

Domingo 24 de noviembre de 2013. (tarde)

1) Si usted es notario y se presenta un padre de familia a pedirle que ante sus oficios se otorgue el consentimiento para que su menor hijo salga del país, que tipo de documento realizará?

a) Un acta notarial, con la comparecencia de ambos padres, relacionando datos de la Partida de nacimiento, las fechas de salida y regreso, las generales de la persona con quien saldrá, etc.

b) Basta el permiso con los datos pertinentes y legalización de firma del padre.

c) Basta con la firma de ambos padres y posterior legalización de las firmas.

2) De acuerdo con la ley de la materia, para subsanar observaciones que los registradores del Registro de la Propiedad, hicieren sobre formalidades u omisiones en instrumentos presentados para su inscripción, pueden sustituirse los folios correspondientes; esto requiere:

a) Que se haga por el mismo notario autorizante.

b) Puede hacerse por cualquier notario toda vez que esté autorizado por alguno de los otorgantes.

c) Puede designarse apoderado por parte del compareciente para hacerlo.

3) El contrato de seguro se perfecciona por:

a) La entrega de la póliza de seguro o su documento equivalente.

b) La aceptación por escrito del asegurador.

c) El pago de la prima inicial.

4) El señor Pedro Ramírez se presenta a un banco afirmando ser el heredero definitivo de su madre, la fallecida señora Rosenda Ramírez, presentando su Declaratoria Definitiva a su favor, con la intención de retirar un Depósito a Plazo que ella constituyó cuando aún vivía, enterándose por medio del oficial bancario, que su madre había nombrado como beneficiario del mismo al vecino don Ernesto Pinzón. El alega su derecho de heredero, pero a quien tendrá el banco que entregar el dinero?

a) Al señor Pedro Ramírez, siempre y cuando compruebe debidamente al Banco su calidad de Heredero Definitivo declarado de la señora Rosenda Ramírez.

b) Al beneficiario señor Ernesto Pinzón, pues el certificado de depósito incorpora un derecho literal y autónomo, que vincula directamente al banco.

c) A Ambos, debiéndose distribuir los fondos e intereses en dos partes iguales, ya que cada uno ha comprobado su derecho.



5) Pedrito Fernández, de dos años de edad fue inscrito dos veces al nacer ya que sus padres no se pusieron de acuerdo y cada uno fue al Registro del Estado Familiar a hacerlo; y le preguntas sus padres a usted que es lo procedente para legalizar tal situación:

- a) Impugnar dichas partidas de nacimiento e inscribirlo nuevamente.
- b) Pedir la Nulidad de una de las inscripciones.
- c) Seguir Diligencias de Filiación Ineficaz.

6) Llega a su oficina Rodolfo Pérez y le dice que quiere otorgar su testamento, y le pregunta, con respecto a su menor hija quien su madre ya falleció, si le puede nombrar como tutor a su abuelo o sea al padre del testador. Ud le contesta:

- a) Que no, que nombre a la abuela porque el Código respectivo dice que tiene que ser del mismo sexo.
- b) Que tiene que ser el Procurador General de la República, quien solicite al Juez de Familia el nombramiento.
- c) Ninguna de las anteriores.

7) El contrato de seguro se perfecciona por:

- a) La entrega de la póliza de seguro o su documento equivalente.
- b) La aceptación por escrito del asegurador.
- c) El pago de la prima inicial.

8) La intervención notarial es requisito de existencia y solemnidad del negocio jurídico:

- a) Reconocimiento voluntario de paternidad.
- b) Otorgamiento de mandato.
- c) Ninguna de las anteriores.

9) Al propietario de un inmueble, en defensa de su dominio, la ley le confiere las siguientes acciones:

- a) La acción reivindicatoria
- b) la acción publiciana y
- c) Todas las anteriores

10) Llega su despacho notarial Sebastián Pérez, diciéndole que necesita otorgar un mutuo a favor de doña Hortensia Calles, quien a su vez garantizará dicho préstamo dando en hipoteca un inmueble de su cónyuge; que para tales efectos ella traerá consigo una carta firmada por su cónyuge en donde la autoriza para otorgar una primera hipoteca sobre un inmueble de su propiedad que aparece descrito en la carta y además aparecen todas las demás condiciones del caso y por cuánto dará esa garantía. Le pregunta a usted don Sebastián:

- a) Puede otorgarse el mutuo hipotecario con la documentación que presentarán?



b) No puede otorgarse si no está presente el deudor hipotecario.

c) Ninguna de las anteriores.

11) Llega su despacho notarial Sebastián Pérez, diciéndole que necesita otorgar un mutuo a favor de doña Hortensia Calles, quien a su vez garantizará dicho préstamo dando en hipoteca un inmueble de su cónyuge; que para tales efectos ella traerá consigo una carta firmada por su cónyuge en donde la autoriza para otorgar una primera hipoteca sobre un inmueble de su propiedad que aparece descrito en la carta y además aparecen todas las demás condiciones del caso y por cuánto dará esa garantía. Le pregunta a usted don Sebastián:

a) Puede otorgarse el mutuo hipotecario con la documentación que presentarán?

b) No puede otorgarse si no está presente el deudor hipotecario.

c) Ninguna de las anteriores.

12) El Capital mínimo de una Sociedad Anónima de capital variable está representado en acciones o solamente es una cifra de referencia? .- La respuesta correcta es:

a) Las acciones que lo representan son de la misma categoría de las acciones que representan el capital social

b) Las acciones que lo representan son acciones especiales

c) El capital mínimo es solamente una cifra de referencia

13) Si el testador al otorgar su testamento abierto expresa: "Que instituye como heredero de la casa de su propiedad situada en la 9ª. Calle Poniente, No. 406, de San Salvador, a su hijo menor Juan Andrés . DIGA:

a) El hijo menor es un heredero de cuota

b) El hijo menor es un heredero universal

c) El hijo menor es un legatario

14) El Lic. José Mauricio Gómez, con un Poder Especial, debidamente otorgado, acude ante Ud., que es Notario, a otorgar testamento abierto en nombre de su mandante.-

a) Usted como Notario, lo autorizaría siempre y cuando en el Poder se identifique adecuadamente al testador y al heredero o herederos.-

b) Autorizaría el testamento, porque la ley no lo prohíbe expresamente.-

c) Ninguna de las anteriores

15) El contrato de comodato se vuelve precario, cuando:

a) En él se estipula un plazo

b) Cuando únicamente se obliga el comodatario

c) Cuando el comodante, se reserva el derecho a recuperar la cosa, objeto del contrato, en cualquier tiempo.-

16) Para cancelar la hipoteca otorgada con motivo de una sustitución de la detención provisional:

- a) Es preciso formalizar la cancelación a través de la presencia del Juez ante notario.
- b) Basta que el Juez mediante oficio al Registrador, ordene cancelar la inscripción.
- c) Ninguna de las anteriores

17) Aplicando el art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, podría ud., como notario certificar la conformidad con su original de la fotocopia de un testimonio de Poder Judicial que ud. Mismo ha autorizado en su Protocolo y que se ha sustituido a su favor.

- a) No podría porque infringe el art.9 de la Ley de Notariado.
- b) Lo certifica porque usted no tiene interés en el asunto.
- c) Lo certifica porque tal actuación notarial no encaja en lo dispuesto en el art.9 de la Ley de Notariado.

18) Usted como notario esta conociendo de diligencias de Título Supletorio. El interesado le presenta tres testigos que son vecinos y propietarios de bienes raíces, pero que no tienen inscritos sus respectivos documentos de propiedad.

- a) Usted aprobaría la información, en el supuesto que se han cumplido los requisitos que señala la ley.
- b) No aprobaría la información, porque los testigos no tienen inscritos sus documentos de propiedad.
- c) Ninguna de las anteriores.

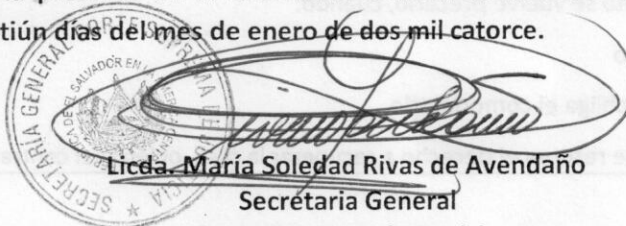
19) El uso de un documento notarial materialmente falso por el autor de la falsedad

- a) Constituye un concurso de delitos entre la falsedad material y el uso de documentos falsos.
- b) Constituye falsedad material
- c) Ninguna de las anteriores

20) Diga si un notario puede declarar yacente una herencia:

- a) Si puede, porque es una diligencia de jurisdicción voluntaria.
- b) Si puede conocer de la aceptación de la herencia, también podrá conocer de las diligencias de herencia yacente.
- c) Ninguna de las anteriores.

Y para ser remitida a la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Corte Suprema de Justicia, se expide la presente en la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, San Salvador, a los veintiún días del mes de enero de dos mil catorce.


Licda. María Soledad Rivas de Avendaño
Secretaría General
Corte Suprema de Justicia